

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN MUNICIPAL

Ibagué, Noviembre 06 del 2020

CIRCULAR 00315

PARA: RECTORES INSTITUCIONES EDUCATIVAS IBAGUE

ASUNTO: Recolección de Información

Cordial Saludo

En el marco del Conpes 3988 Tecnologías Para Aprender, el Ministerio de Educación Nacional por medio del Programa Conexión Total se encuentra adelantando acciones para la caracterización de las necesidades de conectividad escolar mediante el apoyo de las secretarías de educación; para lo cual se requiere identificar la información relacionada con cada una de las sedes educativas en cuanto a:

- Energía eléctrica
- Características de la Infraestructura física de la sede
- Infraestructura tecnológica existente en las sedes educativas
- Estado de las redes LAN y WAN
- Conectividad a nivel general
- Inventario de equipos

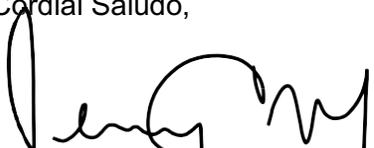
Esto con el fin de contar con un insumo que permita extender o mejorar la cobertura de conectividad con el apoyo del Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones. Por otro lado, construir una hoja de ruta que permita identificar las posibles soluciones de energización para las sedes educativas que no cuentan con acceso a energía eléctrica, esto con el apoyo del Ministerio de Minas y Energía. Por esta razón, apelamos a sus buenos oficios para que en compañía de un Técnico o del Docente de Informática de cada una de las sedes educativas asociadas a su Institución educativa, se diligencie un formulario por cada sede educativa el cual tiene un tiempo estimado inferior a 10 minutos, con detalles particulares de las sedes educativas. A continuación, se encuentra el link para diligenciar el formulario.

https://forms.office.com/Pages/ResponsePage.aspx?id=P_v8MQuKtUq3knTJBiucjhYxhLewSy5MgtDBpKaCEkxUNUw3WDE2NTZDVIY0TDJYMiJIRDYyVEVGO4u

Agradezco el diligenciamiento de esta información a mas tardar el 13 de noviembre del 2020. Recuerden que el buen diligenciamiento de la encuesta nos permitirá realizar una mejor caracterización.

En caso de requerir una orientación adicional puede comunicarse al correo electrónico del Programa Conexión Total conexiontotal@mineduccion.gov.co

Cordial Saludo,


JENNY CAROLINA MESA PEÑA
Secretaria de Educación Municipal

Anexo: Comunicado del Ministerio de Educación
Proyecto Mario Oviedo

Revisó: Juan David Gómez González 

Bogotá D.C., 3 de noviembre 2020

Señores
Secretarios de educación
Secretarías de Educación Certificadas

Cordial Saludo

En el marco del **Conpes 3988 Tecnologías Para Aprender**, desde el Programa Conexión Total nos encontramos adelantando gestiones para desarrollar la acción de caracterización de las necesidades de conectividad escolar mediante el apoyo de las secretarías de educación, para lo cual se requiere identificar la información relacionada con energía eléctrica, la infraestructura tecnológica existente en las sedes educativas y el estado de la conectividad a nivel general, con el fin de proporcionar un insumo que permita extender o mejorar la cobertura de conectividad con el apoyo del Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones; por otro lado construir una hoja de ruta que permita identificar posibles soluciones de energización para las sedes educativas que no cuentan con acceso a energía eléctrica, con el apoyo del Ministerio de Minas y Energía.

Por esta razón, recurrimos a sus buenos oficios para que con su equipo de trabajo se diligencien dos formularios:

El primero, dirigido a las Secretarías de Educación con detalles particulares de la infraestructura de telecomunicaciones propia que pudiesen tener como Entidad Territorial Certificada y el estado de contratación del servicio de conectividad escolar; para el diligenciamiento de este formulario recomendamos se realice por parte del Líder TIC de la entidad territorial o el líder de Calidad Educativa. A continuación, se encuentra el link para diligenciar el formulario por la Secretaría de Educación Certificada:

https://forms.office.com/Pages/ResponsePage.aspx?id=P_v8MQuKtUq3knTJBiucjhYxhLewSy5MgtDBpKaCEkxUOU1LOEdBTIQwQkJDVjQ3NDdOSkl2QIM2SS4u

El segundo, dirigido a los rectores de los establecimientos educativos con enfoque a detalles particulares de las sedes educativas sobre información relacionada con infraestructura física, energía eléctrica, red LAN, red WLAN, inventario de equipos y conectividad en las sedes educativas. Para esto, se anexa comunicado con la explicación de lo requerido a los rectores y el link de acceso al formulario para que a través de su gestión se les haga llegar a los rectores que hacen parte de su Secretaría de Educación, para el respectivo diligenciamiento. A continuación, se encuentra el link para diligenciar el formulario por los Rectores:

https://forms.office.com/Pages/ResponsePage.aspx?id=P_v8MQuKtUq3knTJBiucjhYxhLewSy5MgtDBpKaCEkxUNUw3WDE2NTZDVIY0TDJYMjJIRDYyVEVGOC4u

Agradecemos la gestión por parte de la Secretaría de Educación Certificada para el diligenciamiento del formulario a su cargo a más tardar el día **13 de noviembre de 2020**; y como plazo máximo para los rectores el **20 de noviembre de 2020**.

En caso de requerir una orientación adicional puede comunicarse al correo electrónico del Programa Conexión Total conexiontotal@mineducacion.gov.co

Cordialmente,



ROGER QUIRAMA GARCÍA

Jefe

Oficina de Tecnología y Sistemas de Información

Folios: 3

Anexos: 1 Anexo Comunicación dirigida a los Rectores